



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Psicofarmacología
Código	E000002463
Título	<a href="#">Grado en Psicología por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Psicología [Cuarto Curso] Grado en Psicología [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Responsable	Alberto Cano Arenas
Horario	Lunes 15:30-17:30
Horario de tutorías	Concertar con el profesor o por correo electrónico (acano@comillas.edu)

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alberto Cano Arenas
Departamento / Área	UNINPSI. Unidad Clínica de Psicología
Despacho	Cantoblanco: Despacho 303 (Edificio B) UNINPSI: Despacho 6
Correo electrónico	acano@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>Esta guía docente para la asignatura de Psicofarmacología la sitúa en el marco del plan de Grado de Psicología de la Universidad Pontificia Comillas, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior como optativa de últimos cursos. Según el libro blanco de la titulación (ANECA, 2005), elaborado para este proceso europeo de adaptación, "el objetivo general del título de Grado en Psicología es formar profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano y con las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida".</p> <p>La Psicofarmacología se sitúa en el área de intervención clínica y en el grado debería tener una presencia menor para aportar "destrezas y habilidades básicas". Supondrá un repaso práctico de los fundamentos biológicos de la conducta que se han aprendido en los primeros años del grado y deberá ser estudiada a continuación (o en paralelo) con las nociones básicas de psicopatología, de psicodiagnóstico y de otros modos de intervención. Situada al final del grado, la Psicofarmacología debe conectarse con lo ya aprendido y ayudar en una iniciación básica, aún no especializada ni profesionalizante, a la psicología clínica para ayudar a la decisión bien informada sobre una</p>



futura especialización del estudiante de grado.

Tres enfoques condicionan mucho el modo de presentar la asignatura y de planificarla: se trata de una Psicofarmacología (1) básica, (2) para psicólogos y con (3) un enfoque abierto a lo clínico-práctico. Estos tres puntos determinan los objetivos de aprendizaje como distintos a las otras asignaturas básicas de psicobiología, distintos al perfil orientado a la prescripción en un grado de medicina, en la formación de médicos de familia o de psiquiatras y excluyendo las complejas destrezas para investigación en este campo. Ya son comunes estas diferenciaciones en el campo psicofarmacológico: por una parte la orientación hacia la investigación y el descubrimiento de nuevas sustancias o la orientación a tratar síntomas de trastornos mentales son claramente distintas y, por otra parte, los enfoques de aprendizaje para profesionales médicos o no médicos también son visiblemente diversos. En la bibliografía especializada se detecta claramente esta última diferencia con manuales específicamente orientados para profesionales sin formación médica. Se habla en algunos manuales norteamericanos de Psicofarmacología para “non-medically trained mental health providers” (abreviado como NMTP) y se insiste en el tipo de información y habilidades que precisan estos profesionales para cumplir su función con el paciente, su familia, la comunidad y el equipo de profesionales de salud mental. Esta perspectiva no-médica (no prescriptora) es la que orienta la formación de futuros psicólogos en nuestro entorno. Sin embargo, debe ser una perspectiva contemporánea, lejana de las apasionadas polémicas antimedicación o antipsicoterapia de otras épocas, que ofrezca al paciente las alternativas existentes para tratar su problema, que conozca el rol psicológico que desempeña la prescripción de un fármaco, que tome decisiones equilibradas con cierto apoyo científico. Por tanto, con una Psicofarmacología básica y orientada a la clínica se pretende iniciar la formación de psicólogos capaces de:

- \* Entender las bases biológicas de los tratamientos psicofarmacológicos
- \* Saber utilizar algunos recursos básicos de información en Psicofarmacología
- \* Sospechar cuando un tratamiento farmacológico puede estar siendo ineficaz o provocando efectos secundarios graves.
- \* Aprender los límites y posibilidades del tratamiento psicofarmacológico para el futuro trabajo en equipo.

Se considera una asignatura “puente” entre la psicobiología y la intervención clínica. En esta nueva planificación, se optó por estar más cerca de un extremo de ese puente: el básico psicobiológico. Se incluye en la materia “Bases biológicas de la conducta” para marcar claramente su sentido en el nuevo grado en cuatro años con carácter más generalista. Esto marca la diferencia con una futura especialización de posgrado en práctica clínica que incluiría otra aproximación distinta a la Psicofarmacología con el acento puesto en la terapéutica de distintos trastornos mentales. Pese a este acento en las bases psicobiológicas, nuestro plan insiste en no identificar psicología generalista con el estudio sólo de métodos y bases en los que no se perciba conexión alguna con la futura profesión. Manteniendo la perspectiva generalista optamos porque no se identifique una formación no especializada con una formación sólo teórica o básica. Un psicólogo generalista debe adquirir una serie de competencias transversales y específicas necesarias para el trabajo en cualquier área de intervención. Además, creemos que los estudios de grado han de posibilitar un contacto directo –en teoría y en práctica— con distintos ámbitos profesionales para orientar correctamente una futura especialización. Así, una parte importante del proceso formativo habrá de ser la introducción al trabajo del psicólogo en esos distintos ámbitos. Queremos seguir distinguiéndonos por una formación útil y práctica en el ámbito clínico motivando a continuar la especialización tras el grado en esta línea. Sin pretender especializar antes de tiempo ni enseñar sólo técnicas sin entender su base científica, optamos por una enseñanza útil y práctica que ofrezca al estudiante una iniciación a los posibles ámbitos profesionales del psicólogo (COP 2006). La Psicofarmacología se ofrece como una optativa sobre “ámbitos de profesionalización” por lo que cierta conexión con la intervención debe guiar también su docencia. Para el desarrollo de estas ideas tan generales, se formularán en el siguiente apartado más detalladamente como una serie de competencias buscadas.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES



CG10	Razonamiento crítico y autocrítico	
<b>ESPECÍFICAS</b>		
CE25	Comprender los mecanismos fisiológicos de la comunicación neural y los efectos sobre ella de los psicofármacos.	
	RA4	Conoce las diferentes sustancias neurotransmisoras y neuromoduladoras, y señala sus principales características
	RA5	Contrasta los tratamientos psicofarmacológicos apropiados para los principales trastornos psicológicos y patologías psiquiátricas
	RA6	Valora la eficacia/ineficacia de un tratamiento farmacológico y es capaz de detectar efectos secundarios
CE28	Conocer los fundamentos biológicos de las funciones psicológicas básicas y de los procesos psicológicos superiores	

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Se organizan los contenidos en dos bloques vinculados a las distintas competencias que se busca alcanzar: un primer bloque introductorio; y un segundo en el que se abordan los psicofármacos desde la psicobiología, con unas nociones básicas en Psicofarmacología y la presentación de los principales grupos de psicofármacos con sus rasgos fundamentales. Si el alumno asimila estos contenidos básicos podrá tener acceso al enfoque más práctico e integrador de la Psicofarmacología desde las distintas psicopatologías y los modos de intervención ante ellas. Se abordarán ejemplos prácticos como iniciación a esa visión práctica e integradora en las diferentes patologías y grupos farmacológicos. Así se estructura el temario de la asignatura:

#### I- INTRODUCCIÓN

- 1- Introducción. Psicofarmacología básica, clínica y práctica para psicólogos.
- 2- Generalidades del Sistema Nervioso Central.
- 3- Nociones básicas en farmacología general y mecanismo de acción de los psicofármacos.

#### II- GRUPOS FARMACOLÓGICOS

- 4- Ansiolíticos.
- 5- Hipnóticos.
- 6- Antidepresivos (I).
- 7- Antidepresivos (II).
- 8- Antipsicóticos típicos.
- 9- Antipsicóticos atípicos.
- 10- Terapia electroconvulsiva.



- 11- Estabilizadores del ánimo.
- 12- Psicoterapia y psicofarmacología.
- 13- Psicoestimulantes.
- 14- Fármacos para el tratamiento de las dependencias.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología consistirá en clases teóricas en las que se expondrán los conocimientos que debe adquirir el alumno. También se presentarán casos prácticos relacionados con los diferentes grupos farmacológicos y patologías. Además, se planteará la realización de trabajos individuales y/o grupales, estudio personal y documentación.

### Metodología Presencial: Actividades

Exposición teórica por parte de la profesor sobre contenidos de la asignatura.

Trabajo sobre casos clínicos y ejercicios prácticos en clase.

### Metodología No presencial: Actividades

Trabajos individuales

Trabajos grupales

Estudio personal y documentación

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Seminarios y talleres (casos prácticos)	
24.00	6.00	
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio personal y documentación	Trabajos grupales	Trabajos individuales
35.00	10.00	15.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido



expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen sobre conocimientos teóricos	<p>Correspondiente al examen de adquisición integrada de competencias de la asignatura.</p> <p>El examen será tipo test, con cuatro opciones de respuesta.</p> <p>Todas las preguntas poseen el mismo valor y cada una de ellas tiene una sola respuesta correcta.</p> <p>Las preguntas mal contestadas serán penalizadas con un peso de 0.25 (cada 4 preguntas mal contestadas restan una bien contestada).</p> <p>Las preguntas no contestadas no restan puntos.</p>	80 %
Trabajos individuales y/o grupales, realizados tanto en clase como a través de la plataforma digital	<p>Correspondiente a la evaluación continua, la realización de trabajos, las exposiciones y la participación en clase. La asistencia a clase se valorará positivamente cuando sea igual o superior al 75%.</p>	15 %
Resolución de ejercicios o casos prácticos	<p>Se plantearán en clase y/o en la plataforma digital. Estos casos prácticos también pueden ser preguntados en el examen teórico tipo test.</p>	5 %

## Calificaciones

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en la escala numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal. Se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo al siguiente baremo: 0-4.9 Suspenso; 5.0-6.9 Aprobado; 7.0- 8.9 Notable; 9.0-10 Sobresaliente.

Estos criterios se aplican en convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplirse este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).

En segunda y tercera convocatoria se guardan las calificaciones de los trabajos individuales y de resolución de casos prácticos.

En cuarta y siguientes convocatorias sólo se tendrá en cuenta el examen para la nota.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Bravo Ortiz, M. F. *Psicofarmacología para psicólogos*. Madrid: Ed. Síntesis, 2003.
- Gibert Rahola, J. *Lo que siempre quiso saber de los psicofármacos y nunca se atrevió a preguntar* (4ª edición). Barcelona: Aula Médica, 2012.
- Stahl, S. M. *Psicofarmacología esencial. Bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas* (5ª edición). Barcelona: Aula Médica, 2023.

### Bibliografía Complementaria

- Salazar, M., C. Peralta y J. Pastor. *Tratado de Psicofarmacología: Bases y Aplicación Clínica* (2ª edición). Madrid: Editorial Panamericana, 2009.
- Soler-Insa, P. A. y J. Gascón-Barrachina. *RTM III: Recomendaciones terapéuticas en los trastornos mentales* (4ª edición). Barcelona: Masson, 2017.
- Stahl, S. M. *Psicofarmacología esencial. Guía del prescriptor* (7ª edición). Barcelona: Aula Médica, 2021.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)